



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	2-6	30/12/2023	OPINIÒN



PATRICIA CARRASCO



ANÁLISIS / SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DE 2023

DOBLE EFECTO | La Jornada de 40 horas

POR PATRICIA CARRASCO

Aún existen muchas resistencias y diferencias para que se concrete la reducción de la jornada laboral de 40 horas. México tiene más de 100 años con la jornada de 48 horas. Los empresarios afirman que no es momento, porque lo primero es aumentar la productividad, mientras los sindicalistas piden "dar el paso" y aplicar la jornada de 40 horas, a favor de los trabajadores mexicanos.

Por lo pronto, la última iniciativa de ley que presentó la diputada morenista, Susana Prieto, se quedó para el próximo periodo de sesiones, hasta finales del mes de marzo del 2024, cuando se retomará la discusión del tema.

Si bien, las centrales obreras entienden que de concretarse la reforma, no podría entrar de golpe, ya que la micro, pequeña y mediana empresas son las que generan el 80% de los empleos, y no deben estar contra éstas. Dicen que "se tendrá que hacer un traje a la medida, con flexibilidad y aplicando experiencias de otras naciones.

Dirigentes de los organismos empresariales como el CCE, Canacintra, Concanaco, Coparmex y Concamin, no apoyan dicha reducción, porque consideran que no es el momento adecuado para aprobar esta reforma que busca reducir de 48 a 40 horas semanales la jornada laboral. Critican los costos adicionales que las empresas ya están afrontando debido a los incrementos en el salario mínimo y los días de vacaciones.

Inclusive, el hombre más rico de México, Carlos Slim está en contra de la reducción de la jornada laboral. En días pasados declaró: "yo creo que es mejor que las personas trabajen 48 horas y ganen más a que trabajen 40 horas y ganen menos. Eso es muy importante para la población, tener un mayor ingreso, para tener un mayor poder adquisitivo y eso es lo que ha logrado, daba las cifras el presidente".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LA PRENSA	2-6	30/12/2023	OPINIÒN

Tanto la CTM, CROC, CROM y otros sindicatos pugnan abiertamente por la jornada de 40 horas, en beneficio de millones de trabajadores.

El legislador priista, Tereso Medina reitera la importancia del diálogo social, el modelo tripartita y la urgencia de realizar la reforma constitucional al Artículo 123, ya que la jornada de 48 horas se aplica desde 1917. Además, respondió a los empresarios, que mejorar la productividad no significa trabajar más.

La reducción de la jornada laboral involucraría a aproximadamente 36 millones de trabajadores.

EN OTRO TENOR. Luego que se conjuró la huelga y se puso fin a las relaciones laborales entre Notimex y el SutNotimex, después de 3 años y 10 meses de resistencia. Y como parte del proceso de extinción de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano, donde se llevó a cabo el pago de indemnizaciones y liquidaciones a los trabajadores en huelga, así como el levantamiento de los campamentos y el retiro de las banderas rojinegras. Se supo que desde hace tiempo han trabajado en la conformación de una cooperativa, es decir, van a generar una nueva agencia de noticias. Esperan que el 21 de febrero del 2024 ya estén haciendo el lanzamiento. El nombre responde a que el 21 de febrero (sólo que fue en el 2020 estalló la huelga. Adriana Urrea adelantó que el Sindicato va a continuar de manera Nacional para agremiar a los trabajadores de los medios de comunicación que quieran ser agremiados. ¡Enhorabuena!

Sígueme X: @Patri17Carrasco